

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS CA SEMAICA**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de mayo de 2020, siendo las 09h46 horas, se reúnen los accionistas de la compañía SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS C.A. SEMAICA, de forma telemática a través de videoconferencia conforme lo dispone el artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

Por disposición estatutaria, preside la Junta General el señor Mauricio Andrés Rodríguez Suárez, en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario el señor Fernando Javier Correa Sevilla, en su calidad de Presidente Ejecutivo Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que se constate el quórum, para lo cual el Secretario da lectura a los siguientes documentos remitidos por correo electrónico: a) carta poder emitida a favor del señor Ernesto Martínez Fernández para que comparezca a la presente junta en representación del FIDECOMISIO MF; b) copia del poder emitido a favor del señor Mauricio Martínez Swanberg apoderado de la compañía KREMSANDER LTD.; c) cartas poder emitida a favor del señor ingeniero Esteban Sevilla Quintana para que comparezca a la presente junta en representación de la señora Yolanda Quintana Dávalos. Todos los documentos entregados formarán parte del expediente de esta junta.

Secretaría informa que se encuentran presentes por vía telemática los siguientes accionistas:

NOMBRE	REPRESENTACION	FORMA DE COMPARECENCIA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
FIDECOMISO MF	Ernesto Martínez Fernández	Videoconferencia	2'194.610,00	16.20%
KREMSANDER LTD.	Mauricio Martínez Swanberg	Videoconferencia	2'194.610,00	16.20%
GONZALO MARTINEZ FERNANDEZ		Videoconferencia	13.547,00	0.10%
MAURICIO MARTINEZ FERNANDEZ		Videoconferencia	2'032.046,00	15.00%
ESTEBAN GONZALO SEVILLA QUINTANA		Videoconferencia	2'582.392,00	19.06%
MAURICIO ANDRÉS RODRIGUEZ SUAREZ		Videoconferencia	677.349,00	5.00%
IRIS YOLANDA QUINTANA DÁVALOS	Esteban Sevilla Quintana	Videoconferencia	1'388.565,00	10.25%
CARMEN SEVILLA QUINTANA		Videoconferencia	550.346,00	4.06%
MONICA SEVILLA QUINTANA		Videoconferencia	550.346,00	4.06%
YOLANDA SEVILLA QUINTANA		Videoconferencia	550.345,00	4.06%
FERNANDO CORREA SEVILLA		Videoconferencia	812.818,00	6.00%
TOTALES			13'546.973,00	100.00 %

El Secretario deja constancia de que cada uno de los socios confirmó por correo electrónico que su asistencia a la presente junta se realizaría por vía telemática debido a las restricción de movilidad y de aglomeración de personas que se encuentran vigentes en virtud de la declaratoria de emergencia sanitaria por la que atraviesa el país; con lo

cual se constata que el quórum presente representa el 100% del capital, por lo que se puede declarar instalada la Junta General Ordinaria.

El Presidente declara instalada la Junta y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria que contiene los puntos del orden del día.

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS C.A. SEMAICA.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Compañías, el artículo 1 y siguientes del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta; y, el Estatuto Social, se **CONVOCA** a los señores accionistas de la Compañía **SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS C.A. SEMAICA.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 20 de marzo de 2020 a las 09h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Colón 14-80 y 9 de Octubre, Edificio PACO, piso 08, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano.

Conforme lo dispone el artículo 242 de la Ley de Compañías y 9 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta; también se convoca al Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019, señor Hugo Marcelo Flores Cruz para que asista a la Junta General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 20 de marzo de 2020 a las 09h00 en el domicilio de la Compañía.

Así mismo se comunica a los accionistas de la compañía que de conformidad con el artículo 292 de la Ley de Compañías: El Balance General y Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la Memoria del Administrador y el Informe del Comisario de la compañía están a disposición de los accionistas para su conocimiento y estudio, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Colón 14-80 y 9 de Octubre, Edificio PACO, piso 08, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano; exhibición que se está realizando con quince días anticipación a la fecha en que se llevará a cabo la Junta General que está siendo convocada.

La Junta convocada tendrá como propósito tratar, conocer, analizar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2019;
4. Conocimiento sobre el Informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.
5. Conocimiento y resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2019;
6. Conocimiento y resolución sobre la designación de comisario de la compañía por el ejercicio económico 2020,
7. Conocimiento y resolución sobre la contratación del auditor externo de la compañía por el Ejercicio Económico 2020.
8. Conocimiento del informe de Oficial de Cumplimiento de la Compañía para el ejercicio 2019.
9. Conocimiento y aprobación de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos,
10. Designación del Oficial de Cumplimiento para el Ejercicio Económico 2020; y,
11. Designación del Oficial de Cumplimiento Suplente para el Ejercicio Económico 2020.

Quito, 05 de marzo de 2020



Ing. Fernando Javier Correa Sevilla Ms.C.
PRESIDENTE EJECUTIVO GERENTE GENERAL
SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS C.A. SEMAICA"

El Secretario señala además que debido a la emergencia sanitaria declarada en el Ecuador, la presente Junta General no pudo llevarse a cabo en la fecha inicialmente prevista en la convocatoria realizada por la prensa; por lo que, el Señor Presidente Ejecutivo Gerente General de la Compañía realizó una nueva convocatoria a cada uno de los socios mediante correo electrónico, en los siguientes términos:

"Quito, 01 de mayo de 2020

Señores y Señoras
Accionistas
SEVILLA Y MARTÍNEZ INGENIEROS C.A. SEMAICA
Presente

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, acatando al máximo las disposiciones del Gobierno Nacional del Ecuador, respecto a la declaración de Pandemia provocada por el COVID-19, siendo nuestra prioridad preservar la seguridad y salud de nuestros socios; nos vimos obligados a tomar como medida de prudencia corporativa, la suspensión de la junta de accionistas de SEMAICA convocada para el 20 de marzo de 2020.

Toda vez que la emergencia sanitaria a nivel mundial continúa y obliga a mantener medidas de distanciamiento social y cuarentena, me permito comunicarles que de conformidad con lo previsto en el artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta; la Junta General de Accionistas se realizará por vía telemática, el 15 de mayo de 2020, a las 09:30, para tratar los siguientes puntos del orden del día, mismos que se desprenden de la convocatoria adjunta que fue oportunamente publicada por la prensa y cuyo orden del día se mantiene vigente:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;*
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;*
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2019;*
- 4. Conocimiento sobre el Informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.*
- 5. Conocimiento y resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2019;*
- 6. Conocimiento y resolución sobre la designación de comisario de la compañía por el ejercicio económico 2020,*
- 7. Conocimiento y resolución sobre la contratación del auditor externo de la compañía por el Ejercicio Económico 2020.*
- 8. Conocimiento del informe de Oficial de Cumplimiento de la Compañía para el ejercicio 2019.*
- 9. Conocimiento y aprobación de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos,*
- 10. Designación del Oficial de Cumplimiento para el Ejercicio Económico 2020; y,*
- 11. Designación del Oficial de Cumplimiento Suplente para el Ejercicio Económico 2020.*

Agradecemos su atención.



Atentamente,

Ing. Fernando Correa Sevilla Ms.C
Presidente Ejecutivo /Gerente General"

Terminada la lectura de los puntos del orden del día constantes en las convocatorias que se realizaron, el Presidente dispone que se proceda a tratar cada uno de los puntos en forma detallada para adoptar las resoluciones correspondientes:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2019.-

El Presidente de la Junta solicita al Presidente Ejecutivo Gerente General que de lectura al informe de la administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019, el mismo que es puesto en conocimiento de los accionistas para su aprobación.

Los accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el informe de la administración presentado por el ejercicio económico 2019, lo aprueban de forma unánime por lo que solicitan un aplauso para el Presidente Ejecutivo Gerente General.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2019.-

El Presidente de la Junta solicita al Señor Marcelo Flores Cruz, comisario principal de la compañía que de lectura al informe presentado por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019, luego de lo cual, el Presidente pone a consideración de los accionistas el referido informe para su aprobación.

Los accionistas luego de conocer el informe del comisario principal presentado por el ejercicio económico 2019, lo aprueban de forma unánime.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2019.-

Toma la palabra el señor Ingeniero Fernando Correa Sevilla, Presidente Ejecutivo Gerente General de la compañía y da a conocer a los accionistas el Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019 terminado el 31 de diciembre de dicho año. Una vez concluida la lectura de estos documentos, el Presidente de la Junta los pone en consideración de los accionistas para su aprobación.

Los accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019, los aprueban por unanimidad.

4. Conocimiento sobre el Informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.-

El Presidente Ejecutivo Gerente General, toma la palabra y da lectura al Informe del Auditor Externo realizado por la Compañía MICELLE CÍA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

Los accionistas conocen el Informe de Auditoría Externa en todas sus partes.

5. Conocimiento y resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2019.-

El Presidente de la Junta concede la palabra al Presidente Ejecutivo Gerente General, quien da a conocer a los accionistas que la utilidad líquida del ejercicio



económico 2019 es de USD. 2'375.076,00 la misma que se ha obtenido después de reducir de la utilidad neta, los valores correspondientes al 15% de los trabajadores correspondiente a USD. 535.824,00; y, el impuesto a la renta por USD. 667.379,00.

Luego de escuchar la información respecto a las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2019, los socios proceden a deliberar sobre el destino de las mismas; luego de lo cual, los señores Gonzalo Martínez Fernández y Esteban Sevilla Quintana, proponen que, de las utilidades del ejercicio económico 2019, se envíe a la cuenta de utilidades no distribuidas de los ejercicios económicos anteriores; y que su distribución sea resuelta en una futura Junta, teniendo en cuenta el flujo de caja de la compañía durante el año 2020.

Los accionistas aprueban en forma unánime la propuesta realizada.

6. Conocimiento y resolución sobre la designación de comisario de la compañía por el ejercicio económico 2020.-

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien propone que se delegue al Presidente Ejecutivo Gerente General la designación del comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020, así como la fijación de sus honorarios.

Los accionistas luego de una breve deliberación aprueban de forma unánime la propuesta del Presidente de la Junta; por lo que, le corresponderá al Presidente Ejecutivo Gerente General la designación del comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.

7. Conocimiento y resolución sobre la contratación del auditor externo de la compañía por el Ejercicio Económico 2020.

De igual manera, el Presidente de la Junta, quien propone que se delegue al Presidente Ejecutivo Gerente General la contratación del auditor externo de la compañía por el Ejercicio Económico 2020, así como la fijación de sus honorarios.

Los accionistas luego de una breve deliberación aprueban de forma unánime la propuesta del Presidente de la Junta; por lo que, le corresponderá al Presidente Ejecutivo Gerente General la contratación del auditor externo de la compañía por el Ejercicio Económico 2020.

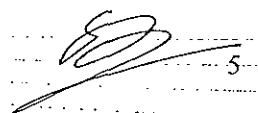
8. Conocimiento y aprobación del informe de actividades del Oficial de Cumplimiento de la Compañía para el ejercicio 2019.-

El Presidente de la Junta solicita al Secretario de lectura al informe de actividades del Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2019, mismo que es leído para conocimiento de los accionistas, quienes luego del respectivo análisis y deliberación avocan conocimiento íntegro de su contenido.

9. Conocimiento y aprobación de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.-

El Presidente de la Junta informa a los accionistas que se han introducido cambios en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos de la compañía, razón por la cual se pone a consideración de los accionistas la nueva versión de dicho manual.

Los accionistas, luego de deliberar sobre la nueva versión del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, deciden aprobarlo de forma unánime.



10. Designación del Oficial de Cumplimiento para el Ejercicio Económico 2020.-

Toma la palabra el Presidente Ejecutivo Gerente General de la compañía, quien informa a los accionistas que de conformidad con lo previsto en la normativa vigente en materia de prevención de lavado de activos, es necesario designar un Oficial de Cumplimiento para el Ejercicio Económico 2020; para cuyo efecto, propone el nombre de la señora Carla Mishell Ortiz Melendrez.

Luego de una breve deliberación, los accionistas aprueban de forma unánime la propuesta del Presidente Ejecutivo Gerente General, por lo que se designa a la señora Carla Mishell Ortiz Melendrez como Oficial de Cumplimiento de la compañía para el Ejercicio Económico 2020.

11. Designación del Oficial de Cumplimiento Suplente para el Ejercicio Económico 2020.-

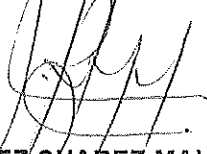
De igual manera, el Presidente Ejecutivo Gerente General de la compañía, señala que para dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de prevención de lavado de activos, es necesario designar un Oficial de Cumplimiento suplente para el Ejercicio Económico 2020; para cuyo efecto, propone el nombre del señor Paúl Leonardo Soria Lucero.

Los accionistas, luego de una breve deliberación, aprueban de forma unánime la propuesta del Presidente Ejecutivo Gerente General, por lo que se designa al señor Paúl Leonardo Soria Lucero como Oficial de Cumplimiento Suplente para el Ejercicio Económico 2020.

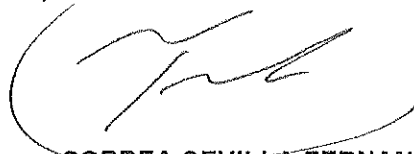
Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día para los cuales se convocó e instaló la presente Junta General Ordinaria, el señor Presidente, dispone un receso de 45 minutos para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes lo aprueban sin observaciones.

Se levanta la sesión a las 11H27; dejándose constancia de que pasan a incorporarse al expediente todos los documentos tratados en la presente Junta, los mismos que han sido puestos a consideración de los accionistas con quince días de anticipación.

Para constancia de lo expresado, cada uno de los asistentes remitirá por correo electrónico su conformidad con las resoluciones adoptadas de forma que su presencia y ejercicio de su derecho a voto se perfeccione. Sin perjuicio de que, en caso de ser necesario, se firme el acta en lo futuro por los comparecientes.



RODRIGUEZ SUAREZ MAURICIO
Presidente de la Junta

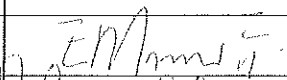
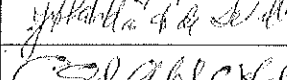
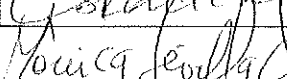
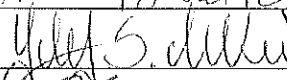
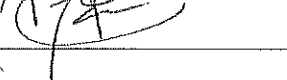


CORREA SEVILLA FERNANDO
Secretario de la Junta

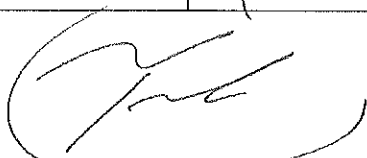
**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS CA SEMAICA**

Celebrada el 15 días del mes de mayo de 2020, siendo las 10h00, por vía telemática.

Conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	REPRESENTACION	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	FIRMA
FIDEICOMISO MF	Ernesto Martínez Fernández	2'194.610,00	
KREMSANDER LTD.	Mauricio Martínez Swamberg	2'194.610,00	
GONZALO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ		13.547,00	
MAURICIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ		2'032.046,00	
ESTEBAN GONZALO SEVILLA QUINTANA		2'582.392,00	
MAURICIO ANDRÉS RODRÍGUEZ SUAREZ		677.349,00	
IRIS YOLANDA QUINTANA DÁVALOS	Esteban Sevilla Quintana	1'388.565,00	
CARMEN SEVILLA QUINTANA		550.346,00	
MÓNICA SEVILLA QUINTANA		550.346,00	
YOLANDA SEVILLA QUINTANA		550.345,00	
FERNANDO CORREA SEVILLA		812.818,00	
TOTALES		13'546.973,00	


RODRÍGUEZ SUÁREZ MAURICIO
Presidente de la Junta


CORREA SEVILLA FERNANDO
Secretario de la Junta